

## SOLICITA LA AYUDA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO INFORMÁTICO Y HACE CONSTAR

- a) Que se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma.
- b) Que no ha recibido ayudas o subvenciones con el mismo objeto de cualquier Administración o Ente Público. En otro caso, hará constar las que haya solicitado y el importe de las recibidas.
- c) Que no ha recibido ayudas u otras atribuciones patrimoniales gratuitas de entidades o particulares para el mismo destino o, en su caso, el importe de las que haya recibido.
- d) Que no se halla inhabilitado para recibir ayudas de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma.

Declaro que son ciertos cuantos datos figuran en esta solicitud, así como los facilitados para elaboración de los informes preceptivos para la valoración del expediente y soy consciente de que la ocultación o falsedad de los mismos puede ser motivo para la cancelación del expediente.

En ....., a ..... de ..... de .....

EL SOLICITANTE

EL REPRESENTANTE LEGAL O TUTOR

Fdo.:

Fdo.:

#### IV. ANUNCIOS

##### *Anuncios de contratación*

##### **Presidencia del Gobierno**

**1974** *Secretaría General.- Anuncio de 3 de junio de 2002, por el que se hace pública la adjudicación del contrato para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad de la sede de la Presidencia del Gobierno en Las Palmas de Gran Canaria.*

La Viceconsejería de la Presidencia ha adjudicado, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, el contrato para la prestación "del servicio de vigilancia y seguridad de la sede de la Presidencia del Gobierno en Las Palmas de Gran Canaria", a la empresa Seguridad Integral Canaria, S.A., por un importe de doscientos setenta y nueve mil ochocientos ochenta y seis con ochenta y un (279.886,81) euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo

2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las Palmas de Gran Canaria, a 3 de junio de 2002.- La Secretaria General, Berta Pérez Hernández.

##### **Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica**

**1975** *Dirección General de Seguridad y Emergencias.- Anuncio de 13 de junio de 2002, por el que se hace pública la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto y tramitación urgente, para la contratación de los servicios de elaboración, edición y distribución de la revista "Islas Tranquilas" sobre seguridad pública en Canarias.*

## 1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Dirección General de Seguridad y Emergencias.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Apoyo al Director General.

## 2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: el objeto del contrato será la elaboración, edición y distribución de la revista "Islas Tranquilas" sobre temas relacionados con la seguridad pública en Canarias.

b) Lugar de ejecución: la Comunidad Autónoma Canaria.

c) Plazo de ejecución: hasta el 30 de junio de 2004.

## 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

## 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: setenta y dos mil doscientos euros (72.200,00 euros), distribuidos en las siguientes anualidades, según se detalla en la siguiente tabla:

EJERCICIO	IMPORTE
2002	18.050,00 euros
2003	36.100,00 euros
2004	18.050,00 euros
TOTAL	72.200,00 euros

## 5. GARANTÍAS.

Provisional: exenta.

Definitiva: equivalente al 4 por 100 del importe de adjudicación del contrato.

## 6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Dirección General de Seguridad y Emergencias.

b) Domicilio y localidad: calle León y Castillo, 431, 1ª planta, Las Palmas de Gran Canaria; calle Bravo Murillo, 5, 2ª planta, Santa Cruz de Tenerife.

c) Teléfono: (928) 307100, (922) 470100.

d) Fax: (928) 307103, (922) 470103.

e) Internet: <http://www.gobiernodecanarias.org/pliegos/>

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el día anterior al último de presentación de oferta.

## 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Los detallados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## 8. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN.

a) Fecha límite de presentación: hasta las 12,00 horas del octavo (8) día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias. En caso de coincidir en sábado, domingo o festivo, se admitirá la presentación antes de las 12,00 horas del día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: la señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: en la dirección indicada en el punto 6.b) del presente anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

## 9. APERTURA DE LAS OFERTAS.

a) Entidad: Sala de Juntas de la sede de la Dirección General de Seguridad y Emergencias.

b) Domicilio: calle León y Castillo, 431, primera planta.

c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.

d) Fecha: al día siguiente de la finalización del plazo de presentación de ofertas. En caso de coincidir en sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

e) Hora: 9,00 horas.

## 10. OTRAS INFORMACIONES.

En el caso de que existan proposiciones enviadas por correo y que cumplan los requisitos del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se adelantará vía fax dentro de los plazos indicados en el punto 8.a) del presente anuncio. Si el día de la apertura de proposiciones es sábado o día festivo, el plazo se prorrogará automáticamente hasta el siguiente día hábil.

## 11. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los gastos derivados de la publicación de la licitación en los Boletines Oficiales, por una sola vez, correrán por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, a 13 de junio de 2002.-  
El Director General de Seguridad y Emergencias, José Julián Istúriz Pérez.

**Consejería de Obras Públicas,  
Vivienda y Aguas**

**1976** *Secretaría General Técnica.- Anuncio de 5 de junio de 2002, por el que se hace pública Orden que convoca concurso, procedimiento abierto, para la contratación de saneamiento y reutilización de aguas residuales en Arrieta y Punta Mujeres, término municipal de Haría (Lanzarote).*

## 1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Aguas.

c) Número de expedientes: uno.

## 2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: saneamiento y reutilización de aguas residuales en Arrieta y Punta Mujeres, término municipal de Haría.

b) Lugar de ejecución: isla de Lanzarote.

c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 20 meses.

## 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

## 4. PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN.

Importe total: 1.859.237,28 euros.

## 5. GARANTÍA PROVISIONAL.

No se exige.

## 6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Dirección General de Aguas.

b) Domicilio: Edificio de Usos Múltiples I, planta 11ª, calle Agustín Millares Carló, 22.

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35003.

d) Teléfono: (928) 305414.

e) Telefax: (928) 382302.

## 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): E-1-e).

b) Fecha límite de presentación: hasta las 12 horas del vigesimoséptimo día natural de publicado el anuncio de licitación.

c) Documentación a presentar: la que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Lugar de presentación:

1) Entidad: Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas (Registro General).

2) Domicilio: Edificio de Usos Múltiples I, planta 9ª, calle Agustín Millares Carló, 22.

3) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35003.

## 8. APERTURA DE LAS OFERTAS.

a) Entidad: Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

b) Domicilio: calle Agustín Millares Carló, 22, Edificio de Usos Múltiples I, planta 9ª.

c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.

d) Fecha: al undécimo día natural de finalizado el plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: 9,00.

## 9. OTRAS INFORMACIONES.

Cuando las ofertas se envíen por correo, deberán ajustarse a lo dispuesto en la cláusula 12.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.